



"Año de la Lucha contra la corrupción y la impunidad"

Huaraz,



03 DIC 2019,

OFICIO N° 850 -2019-REGIÓN ANCASH/GRAD

Señor:

Mg. MARIA INES DEL CARMEN VALVERDE

DIRECTOR UGEL SANTA

U.E. N° 0730

PRESENTE.-

ASUNTO: Llamada de Atención

REF. : -Directiva N° 002-2019-EF/51.01
-Oficio Múltiple N° 017-2019-RA/GRAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la Referencia mediante los oficios: Múltiple N° 0015-2019-REGION ANCASH/GRAD Oficio Múltiple N° 0017-2019-REGION ANCASH/GRAD se envió el cronograma de presentación y sustentación de la Información Contable correspondiente al III Trimestre 2019 y la Información Contable mensual de Octubre 2019.


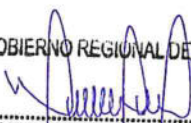
Sobre el particular hago de conocimiento que habiéndose vencido los plazos y las ampliaciones para la presentación y sustentación de la Información Financiera y Presupuestal requeridas según documento, ha incumplido su Entidad, por la cual se le Declara **OMISO**; concediéndoles un plazo de 48 horas, bajo responsabilidad funcional; en caso contrario se comunicara a la Secretaria Técnica de Procesos Administrativos y Disciplinarios del Gobierno Regional de Ancash. Debo indicar que la Transmisión y Cierre de la Información Contable vía web Modulo Contable no justifica su presentación, validez y conformidad.

Por tal fin, y en concordancia con el inciso a) del artículo 21° omiso a) y d) del artículo 28°, inciso a) del artículo 26° del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, artículo 155° y 156° del Decreto supremo N° 005-90-PCM; **SE LE LLAMA SEVERAMENTE LA ATENCION** a su Representada y a los responsables de la Elaboración y Formulación de la información Contable, por haber incumplido con la información. Se pone de Conocimiento del Órgano de Control Interno de la Unidad Ejecutora, para hacer el seguimiento y cumplimiento.

Esperando su cumplimiento a lo dispuesto, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

C.c.
GG.
ORCI
SGAF
CONT.
Arch.

 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

CPC. JUAN WILSON MENDO SANCHEZ
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION